



AYUNTAMIENTO

14491 **SANTA EUFEMIA**
(CÓRDOBA)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Sres. Asistentes:

Alcalde-Presidente

Don Elías Romero Cejudo

Concejales

Doña Anunciación Redondo Romero

Don José Manuel Valverde Romero

Don Iván Rubias Montes

Doña Luisa Torrico Pizarro

Don Miguel Murillo Romero

Don Raúl Ortega Juan

Secretaria:

Doña Elisa Ramos Fernández

En Santa Eufemia, siendo las veinte horas del día dieciocho de septiembre de dos mil quince, se reúnen en las dependencias del edificio sito en Plaza Mayor nº 4, 1º, habilitado al efecto como Casa Consistorial hasta la terminación de las obras de rehabilitación de la sede oficial, los señores que arriba se expresan, bajo la presidencia de D. Elías Romero Cejudo, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para este día señalada. Da fe del acto la Secretaria de la Corporación.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Alcalde declara abierto el acto, pasándose a continuación a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No produciéndose ninguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 10 de septiembre de 2015, es aprobado por unanimidad.

2) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

Visto el expediente incoado para la concesión de una segunda prórroga del contrato de prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio y considerando:

Que la empresa adjudicataria, FUNDACIÓN PRODE, está prestando dicho servicio de forma satisfactoria y conforme a lo pactado.

Que la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación establece que “el plazo de duración del contrato será de 4 años – 01 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2014 -, prorrogable por dos años más, por mutuo acuerdo de las partes, expresado por escrito antes del segundo mes anterior a la finalización de cada uno de los periodos.”

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el Pleno acuerda por cuatro votos a favor del Grupo del P.S.O.E. y tres en contra, dos del Grupo del P.P. y uno de VID@sef, lo siguiente:

PRIMERO. Acordar una segunda prórroga, por un año, del contrato de prestación del Servicio de Ayuda a



AYUNTAMIENTO

14491 SANTA EUFEMIA
(CÓRDOBA)

Domicilio, cuya duración inicial era de cuatro años.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a FUNDACIÓN PRODE, adjudicataria del servicio, y citarle para la formalización de la prórroga antes de la finalización del mes de octubre.

3) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VÍA PEATONAL QUE CONECTE EL NÚCLEO URBANO CON LA BARRIADA DE SANTA QUITERIA.-

Por la Secretaria se da lectura a la propuesta de la Alcaldía que literalmente dice lo siguiente:

"PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE UNA VÍA PEATONAL QUE CONECTE EL NUCLEO URBANO CON LA BARRIADA DE SANTA QUITERIA.

La apertura de la piscina municipal durante la temporada estival, así como la existencia de la barriada de Santa Quiteria, dividida por la carretera N-502, provoca un uso masivo de los arcenes por parte de los peatones.

Este tránsito masivo de peatones por el arcén de la calzada de la carretera genera situaciones de riesgo que se agravan con el trazado de la curva existente en el tramo afectado.

Por lo expuesto, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Poner esta situación en conocimiento de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental- Unidad de Carreteras en Córdoba- con el fin de estudiar el desarrollo de las actuaciones necesarias para la mejora de la zona de dominio público adyacente a la carretera N-502, entre el p.k. 339+920 y 340+360 M.I.

SEGUNDO.- Proponer la construcción de una vía peatonal paralela a la carretera por la margen izquierda en dicho tramo con el fin de habilitar una zona de tránsito peatonal que conecte el núcleo urbano de Santa Eufemia con la barriada de Santa Quiteria."

Pasado el asunto a votación, el Pleno acuerda por unanimidad de sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que legalmente lo componen, aprobar la propuesta de la Alcaldía transcrita.

4) INFORMES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALADÍA.

A continuación, el Sr. Alcalde pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos:

- Comienzo de las obras del PROFEA: "Urbanización ampliación del cementerio municipal" con presupuesto de 57.110,62 €, "Adecuación de zona verde Camino de la Fábrica", con presupuesto de 26.506,75 €. y "Adecuación parcial de acerados en C/ Carretera", con presupuesto de 60.676,75 €.

- Concesión por parte de la Diputación Provincial de dos actuaciones "Rehabilitación de la Biblioteca Municipal", por valor de 32.469,75 € y "Mejora del alumbrado público del parque El Pilar y Paseo El Chaparrillo", por valor de 17.659,35 €, correspondiente al Plan Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles.

- Comienzo de las obras de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de prevención de riesgos de inundación, cuyo presupuesto asciende a 50.000 € y la aportación del Ayuntamiento es de 4.900 €.

- Concesión del Programa de Ayuda a la Contratación por valor de 14.500 €. Se ha procedido a la selección de los 10 beneficiarios que reúnen los requisitos.



Se da cuenta a continuación de los Decretos dictados por el Sr. Alcalde relativos a la concertación de una operación de préstamo por valor de 30.000 €, con destino a la terminación de los alojamientos rurales; Delegación de funciones como Alcalde en Doña Anunciación Redondo Romero, Primera Teniente de Alcalde, desde el día 6 al 10 de julio, con motivo de la ausencia por vacaciones del titular; y la solicitud de las actuaciones a incluir en el Plan Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles.

5) RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente, el Sr. Alcalde contesta a las preguntas formuladas por escrito por el representante de VID@sef de la siguiente forma.

- Situación de la residencia.

R: Respuesta: Desde el punto de vista económico, nos estamos adaptando al presupuesto para no tener déficit, cuyos resultados no se sabrán hasta la liquidación, pero va bien porque nos estamos adaptando a los menores ingresos que tenemos por la supresión de los 900 euros por reserva de plaza que antes teníamos.

En el tema laboral, aunque contamos con menos ingresos, hemos mantenido a todos los trabajadores y sus condiciones laborales.

- Gestión de la piscina municipal (gastos e ingresos totales ejercicio 2015)

R: Todavía están entrando algunas facturas, por lo que, cuando tengamos todos los datos, se darán.

- Situación de la venta ambulante.

R: Existe una ordenanza para la venta ambulante en el mercadillo; todo lo que se haga fuera, está prohibido. Cuando viene alguien, se manda a la Guardia Civil y a la Policía Local para impedir la venta.

El Sr. Portavoz de VID@sef pregunta verbalmente si se va a hacer el cambio de ubicación del mercadillo, contestando el Sr. Alcalde que sí, porque hay un gran peligro por el tráfico continuado de vehículos y no es posible cortar la calle que es el principal acceso del pueblo.

- Situación hotel rural-casas rurales

R: La obra civil está terminada; Están pendientes de equiparlos.

- Obra nuevo Ayuntamiento- consultorio.

R: La obra se está haciendo con cargo a Planes Provinciales de la Diputación, con un coste total de 150.000 euros.

En cuanto al consultorio tenemos solicitado una subvención de 69.000 euros hace tres o cuatro años pero no sabemos cuando la concederán. Estamos pendientes de que nos den la subvención.

- Situación alquileres bienes inmuebles municipales.

R: El Ayuntamiento solo tenía la nave que se hizo a través de la Mancomunidad, que exigía que su alquiler generara puestos de trabajo.

Hace unos meses se terminaron los trámites de la cesión de las naves de la Cámara Agraria al Ayuntamiento. Antonio Calvente me pidió la nave, supuesto que creó un puesto de trabajo, se la cedimos.

Lo que procede ahora es crear unas bases por parte de todos los grupos políticos para alquilarlas con la condición de generación de puestos de trabajo.

Ahora mismo hay una nave disponible que incluso se puede partir en dos.

Seguidamente, el Sr. Alcalde pasa a contestar a las preguntas presentadas por escrito por el Grupo del Partido Popular, de la siguiente manera:

¿Qué empresas han subastado para la obra de la casa consistorial y cual ha sido el importe de cada una de ellas?

R: Reuní a todos los autónomos del pueblo para informarles de las condiciones de la obra que eran : 150.000



AYUNTAMIENTO

14491 **SANTA EUFEMIA**
(CÓRDOBA)

euros, sin bajas, sino con mejoras. Del pueblo sólo se presentó Florencio Caballero. Las empresas que se presentaron constan en la Diputación que ha sido la que ha adjudicado la obra.

La Sra. Portavoz del Grupo Popular dice que las obras de menos de 200.000 euros pueden ser adjudicadas por los Ayuntamientos, contestando el Sr. Alcalde que no tiene conocimiento de ello.

¿Cual es el coste de dichas obras que asume nuestro pueblo?

R: 22.500 euros.

¿Cual es el tiempo de ejecución de dichas obras?

R: De 6 a 8 meses.

¿La constructora que realiza dichas obras va a emplear a desempleados de nuestro pueblo?

R: No está obligado a ello pero me consta que va a contratar a alguna persona del pueblo.

¿Duración y condiciones del contrato de la empresa de jardinería?

R: Un año, con posibilidad de prórroga por otro año más. Todas las condiciones se pueden consultar en el expediente.

¿Cual es el importe económico?

R: 28.000 euros, IVA incluido.

¿Qué jardines están incluidos en el contrato?

R: Parque Valdecanas, Parque Pocito y Glorieta Sindical.

¿Quién asume los gastos como plantas, fertilizantes y maquinaria?

R: Plantas y fertilizantes, el Ayuntamiento; maquinaria, el contratista.

¿Duración y condiciones del contrato del bar de la piscina?

R: Cuatro años que se han cumplido este año. El precio: 3.900 euros, mas IVA.

¿Cuando y como será la próxima subasta?

R: El año próximo. Para la contratación se invita a participar a tres profesionales de la hostelería del pueblo.

¿Por qué motivo se han suprimido las actividades acuáticas (colchonetas hinchables) de los años anteriores?

R: Porque eran muy caras y se ha optado por otras actividades.

¿Quien es el responsable de controlar los niveles y ph. del agua de la piscina? ¿Tiene titulación?

R: Antonio Castillejo Jiménez. Tiene titulación.

¿Cuando se va a terminar la obra del Hotel?

R: La obra civil está terminada.

¿Cómo y quién gestionará su funcionamiento?

R: En su momento se decidirá.

Locales, oficinas y naves municipales

¿Cómo se conceden a los actuales usuarios?

R: Los locales se tienen cedidos a la Sociedad de Cazadores, Asociación de mujeres, a la Cooperativa Olivarrera, a los ganaderos y al AMPA.

El Ayuntamiento solo tenía la nave que se hizo a través de la Mancomunidad, que exigía que su alquiler generara puestos de trabajo.

Hace unos meses se terminaron los trámites de la cesión de las naves de la Cámara Agraria al



AYUNTAMIENTO

14491 **SANTA EUFEMIA**
(CÓRDOBA)

Ayuntamiento. Antonio Calvente me pidió la nave, supuesto que creó un puesto de trabajo, se la cedimos. Lo que procede ahora es crear unas bases por parte de todos los grupos políticos para alquilarlas con la condición de generación de puestos trabajo.

¿Cuanto se cobra por cada establecimiento?

R: Nada.

¿Quién asume los gastos fijos de luz y agua?

R: El Ayuntamiento.

- Construcción nuevo ambulatorio

¿Cuándo se va a llevar a cabo? ¿Con qué fondos cuenta el Ayuntamiento para ello?

R: Tenemos solicitada una subvención de 69.000 euros hace tres o cuatro años pero no sabemos cuando la concederán. Estamos pendientes de que nos den la subvención.

En el nuevo emplazamiento existe muralla, ¿Se va construir sobre ella?

R: No, se dejará al descubierto lo tapado actualmente.

- Hogar del pensionista

¿Cual es el periodo de alquiler?

R: 4 años.

¿Está liquidada la deuda con el anterior inquilino?

R: No, pagó una parte y próximamente pagará el resto.

-Finca Los Accesos

¿Cuándo sale de nuevo la subasta?

R: En septiembre de 2016.

¿Como va a llevarse a cabo?

R: Consultando a todos los ganaderos del pueblo, como se ha hecho habitualmente.

¿Cuándo sale a subasta la caza en la finca Los Accesos?

¿Cual será el método de subasta? ¿Por cuanto tiempo?

R: Se va adjudicar por año, consultando a tres empresas, ya que el actual arrendatario tiene hecho el Plan Técnico de caza para cuatro años.

Tenemos un plan para explotar la caza asociado a las Casas rurales y el hotel.

- El Pilar y la casas de los maestros

¿Cuántas fases quedan? ¿Cuándo se van a terminar? ¿Con qué fondos?

R: El Pilar se va a terminar con la subvención de Diputación de Inversiones Financieramente sostenibles. La obra civil de las casas rurales están terminadas.

- Arreglo de caminos

¿Cuántos caminos hay previsto arreglar este año?

R: En la primera actuación se han arreglado el Camino del Risquillo, Punto limpio, Camino de la Santa, Virgen de las Cruces, y cantera.

En la segunda actuación, se acondicionará el Camino de Santa Eufemia a Hinojosa.

¿Con qué fondos?

R: 15.400 euros.

-Residencia Nuestra Sra. de África



AYUNTAMIENTO

14491 **SANTA EUFEMIA**
(CÓRDOBA)

¿Quién va a realizar su gestión el próximo año?

R: El Ayuntamiento de Santa Eufemia, si la liquidación del presupuesto resulta sin déficit; si lo hubiera nos tendríamos que adaptar a lo establecido en la reforma local que aprobó el Gobierno.

Por último, D. Miguel Murillo Romero, da lectura a una "relación de quejas y recomendaciones a la Corporación Local" expresadas por vecinos del municipio, que, por decisión del Sr. Alcalde, serán tratadas en el próximo pleno ordinario.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y quince minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión, mandando extender la presente acta, de cuyo contenido, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde,

Elías Romero Cejudo